Alcaldía de SAN GIL	ALCALDÍA DE SAN GIL CERTIFICACION INEXISTENCIA PERSONAL	F:31.AP.GA Versión: 0.2 Fecha: 25.06.24

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL

CIP-315

Que una vez revisado el manual de funciones y la estructura de la administración Municipal central de San Gil, se encuentra que no se tiene personal de planta suficiente para ejecutar las actividades de **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AGRONOMO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL.**

En constancia de lo anterior, se expide a los 23 días del mes de julio de 2026

OLGA LUCIA LOPEZ CARRILLO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA